

ABORDAJE CONJUNTO EN MATERIA DE LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUOS
CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
XXXVI REUNIÓN ORDINARIA

CAS/ Consejo. Declaración IV (XXXVI 2018)
Buenos Aires, Argentina – 20 y 21 de setiembre 2018
Original. Español

DECLARACIÓN DE MINISTROS

Los Ministros de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos en Buenos Aires, Argentina.

Consideran que:

1. Desde 2015 la inocuidad de los alimentos se encuentra entre los Bienes Públicos Regionales priorizados por el CAS, conjuntamente con la salud animal y salud vegetal.
2. Los residuos de plaguicidas establecidos por los países del CAS son medidas necesarias para proteger la salud de los consumidores en relación con la inocuidad de los alimentos consumidos.
3. Del estudio comparado de las tolerancias relevadas en los países del CAS surge que existen diferencias, tanto en las combinaciones principio activo y cultivo reguladas como en los límites permitidos.
4. Que es importante continuar coordinando acciones a fin de facilitar el comercio sobre la base de parámetros científicos y normas internacionales.

Declaran:

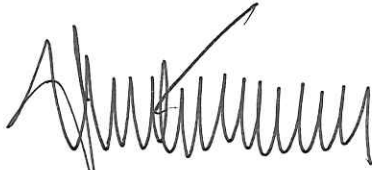
1. La importancia de adoptar Límites máximos de residuos en base a la normativa internacional de referencia, en particular, el Codex Alimentarius.
2. En base al relevamiento realizado por la STA CAS, los países priorizarán las combinaciones de principios activos y cultivos de interés, a ser armonizados por la Comisión de Alimentos del SGT3 del MERCOSUR.
3. La importancia de adoptar una Resolución GMC con base en la priorización de los Límites máximos de residuos que resultan de interés de la región.



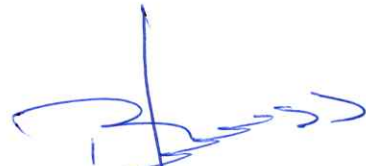
SECRETARIA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Dr. Luis Piera 1992, P. 3, Edificio MERCOSUR / 11.200 Montevideo, Uruguay
E-mail: secretaria.cas@ica.int / Tel. +598 2410 1676 – Fax +598 2410 1778 / www.consejocas.org

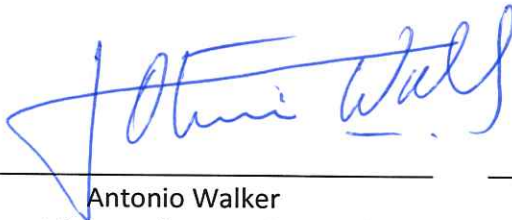
Firman por el Consejo:



Luis Miguel Etchevehere
Secretario de Gobierno
de Agroindustria
ARGENTINA



Blairo Maggi
Ministro de Agricultura, Ganadería
y Abastecimiento
BRASIL



Antonio Walker
Ministro de Agricultura
CHILE



Denis Lichi
Ministro de Agricultura y Ganadería
PARAGUAY



Enzo Benech
Ministro de Ganadería, Agricultura
y Pesca
URUGUAY